



CURSO 2024/2025

Todos los profesores coordinadores de equipos docentes han convocado y reunido a su profesorado de cada curso (1º, 2º, 3º y 4º curso) en dos ocasiones durante el curso académico 2024/25 cumpliendo el cronograma previsto programando una reunión tras finalizar cada cuatrimestre. Las actas de acuerdos firmadas por cada coordinador han sido recibidas en la coordinación de la titulación, archivadas y están a disposición de la Vicedecana de Calidad para ser publicadas en la web de la Facultad.

En todas reuniones del primer cuatrimestre participaron la Coordinadora del Grado y/o Vicedecana de Calidad con la finalidad de explicar cuestiones relativas a calidad del título y favorecer el análisis de los indicadores de calidad con la participación activa de todo el profesorado.

Los coordinadores de equipos docentes también se han reunido de manera grupal con la coordinadora del Grado en Enfermería en dos ocasiones durante este curso académico, tras finalizar cada cuatrimestre y después de las respectivas reuniones de cada curso (1º, 2º, 3º y 4º curso). Las actas de estas reuniones también están archivadas y a disposición del Vicedecano de Calidad para ser publicadas en la web de la Facultad.

En todas reuniones de coordinación se está facilitando que se pueda participar mediante conexión de videoconferencia para favorecer la participación del profesorado convocado.

Las valoraciones generales del curso son positivas. El profesorado ha colaborado en el análisis de indicadores de calidad de su asignatura de forma guiada por la coordinación y vicedecanato de calidad, tomando mayor conciencia de la importancia de la Calidad. La mayor implicación se refleja en que se incorporaron dos profesoras voluntariamente a la Comisión de Garantía de Calidad del Título.

Se detecta baja asistencia en clases teóricas, se plantean ideas en las reuniones de coordinación sobre incorporar en los sistemas de evaluación algunos como "participación en foros y debates en el aula" en el contexto de la evaluación continua y en coherencia con el verifica para favorecer la asistencia y participación más activa del alumnado. Para el curso 25/26 se comprueba que en más guías docentes aparece contemplado este sistema de evaluación.

La coordinación entre tareas y actividades programadas en las diferentes asignaturas de un mismo curso ha sido más participativa y de manera coordinada. Compañeras que han incorporado actividades de evaluación continua han tenido en consideración el feedback de sus compañeros de curso en las reuniones de coordinación y no se han identificado interferencias en el proceso de enseñanza aprendizaje de otras asignaturas.

Se consigue a petición del profesorado en las reuniones de coordinación y su traslado al equipo directivo, cambios en el horario de primer curso con mayor distribución de carga horaria a lo largo de

Tanto en el primer como en el segundo cuatrimestre se ha detectado menor demanda del número de solicitudes de exámenes de incidencias y evaluación única final.

En reuniones de coordinación se detectó la necesidad de unificar criterios para la realización de trabajos académicos en la titulación. La coordinadora del grado con el fin de favorecer la coordinación vertical y horizontal ha solicitado un proyecto de innovación docente en la convocatoria actual con tal finalidad, contando en el equipo con representantes del departamento, decanato, otro departamento, coordinadores de curso y una experta en género para incluir recomendaciones respecto a la incorporación de perspectiva de género en los trabajos.

Ante indecencias detectadas en las reuniones de coordinación relacionadas con que absentismo en prácticas clínicas por parte del alumnado relacionado con tutorías de PFG, desde la coordinación se solicitó al Decano que recordase a los tres colectivos implicados (alumnos de PFG, tutores de PFG y tutores clínicos) que las tutorías deben programarse fuera de horario de prácticas. Y el decano procedió a realizar dicho recordatorio. A partir del mismo la incidencia no se repitió.

El profesorado de asignaturas optativas de cuarto curso, sugirió la idea de realizar una sesión informativa en la que los coordinadores/docentes de las asignaturas optativas puedan presentar a los alumnos que finalizan el 3º curso del grado en enfermería su asignatura y dar opción a aclarar dudas. Atendiendo la sugerencia desde la coordinación del grado se organizó esa sesión que tuvo lugar el día 1 de julio de 2025 a las 10.00h vía telemática en la que participaron la profesora Begoña García Navarro y Juan Jesús García Iglesias representando a las asignaturas Afrontamiento de la Muerta y Salud y Trabajo respectivamente.

Los docentes solicitan formación principalmente sobre cuestiones éticas e investigación, inteligencia artificial aplicada a la docencia y fraude relacionado, formación respecto al uso de Moodle, estrategias de motivación en el aula, gestión de conflictos, gestión del tiempo y agenda, simulación como herramienta pedagógica en ciencias de la salud, correcto uso y manejo de materiales, protección de datos y comunicación sobre alumnos de prácticas clínicas. Se destaca la necesidad de que se programen más actividades de formación online y de manera asíncrona para favorecer poder formarse teniendo en cuenta gran número de asociados con labores asistenciales y que en ocasiones también la programación docente es incompatible con los horarios de formación. Petición que se traslada al Decanato.

En relación a la situación actual, derivado de las reuniones de equipos docentes y reunión de coordinación se plantean los siguientes acuerdos como planificación de mejoras:

- ☑ Trasladar al **Vicedecanato** con competencias al respecto, la necesidad de equilibrio entre el número de alumnos que participan en grupos de laboratorio.
- ☑ Trasladar las necesidades formativas al **Equipo Decanal**.
- ☑ Trasladar al **Vicedecano** con competencias al respecto, la necesidad de realizar la inicio de curso reunión de coordinación de prácticas con el nuevo/a vicedecano/a, coordinadores y resto de implicados a nivel docente en prácticas. La vicedecana de prácticas que ha finalizado en su cargo, manifiesta su compromiso de colaboración en la transición. Así como la necesidad de analizar normativa y replantear si es posible la programación de periodos de recuperación de prácticas.
- ☑ Trasladar al **Equipo decanal** la incidencia de que la Campaña vacunal coincide con docencia presencial y ha supuesto absentismo del alumnado, para que valoren coordinar dicha campaña con la actividad docente presencial en el próximo curso.
- ☑ Trasladar al nuevo/a **Vicedecano/a** con competencias en prácticas clínicas la necesidad de establecer vías de comunicación protocolizadas respecto a información y calificaciones de alumnos de prácticas clínicas conforme a normativas actuales, especialmente en materia de protección de datos.
- ☑ Trasladar al **Departamento** la percepción de necesidad de establecer criterios unificados de accesibilidad al examen de incidencias.
- ☑ Trasladar las solicitudes y propuestas derivadas del primer y segundo cuatrimestre al nuevo **Equipo decanal** para favorecer la continuidad en la coordinación.



Universidad de Huelva
Facultad de Enfermería

**INFORME ANUAL DE
COORDINACIÓN DEL GRADO
EN ENFERMERÍA**

A la Atención de la Vicedecana de Calidad de la Facultad de Enfermería y a la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Enfermería:

Fdo. Elia Fernández Martínez
Coordinadora del Grado en Enfermería

Huelva, 8 de julio de 2025